

"COMPAÑÍA SUPERCOBRO S.A."

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUPERCOBRO S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 del mes de febrero del 2011, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. 10 de Agosto Y Caldas, se encuentran reunidos los accionistas cuya lista de asistentes es la siguiente:

1.- Señora Norma Piedad Cunalata Veloz, propietaria de 400 acciones por un valor de un dólar (USD \$ 1,00) cada una.

2.- Ingeniero Jaime Guillermo Fraga Villarreal, propietario de 400 acciones por un valor de un dólar (USD \$ 1,00) cada una.

Preside la sesión la Sra. Norma Cunalata, como Presidenta Ad-hoc y como secretario Ad-hoc la Ab. Edison Chilibingua.

El quórum con lo que se instala la Junta General es el 100% del capital social que suma la cantidad de Ochocientos dólares (USD \$ 800,00).

Deciden reunirse sin convocatoria, en base al artículo 238 de la ley de compañías.

Resuelven tratar este punto del orden del día:

Aprobación del informe del comisario, balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como el informe de gerencia por el año 2010.

Se pasa a tratar este único del punto del orden del día y toma la palabra la señora accionista Norma Cunalata Veloz, quien indica que es necesario el acatamiento y análisis de este punto del orden del día para cumplir con el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías y el Reglamento de las Juntas Generales a fin de que se verifique un control y vigilancia en condiciones normales por parte de la Superintendencia de Compañías.

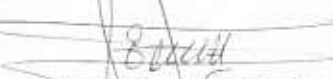
El accionista Ing. Jaime Fraga Villarreal, toma la palabra e indica que una vez que se ha revisado el balance, los estados de cuenta y el informe del señor Gerente mociona que sean aprobados.

Luego de las opiniones y deliberaciones del caso, *se aprueba por unanimidad* todos los documentos detallados en el único punto del orden del día.

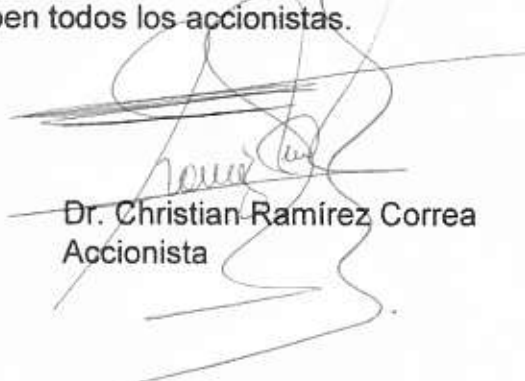
Siendo las 12h00, presidencia concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la Junta General de Accionistas, secretaria da lectura al acta precedente, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los señores accionistas. Sin más que tratar, el presidente da por concluida la Junta General de accionistas y para constancia suscriben todos los accionistas.



Sra. Norma Cunalata Veloz
Presidenta Ad-hoc
Accionista



Ab. Edison Chilibingua
Secretario Ad-hoc



Dr. Christian Ramírez Correa
Accionista